

Puesto	<b>DOCENTE</b>
Reporta a	Jefatura de División.

**Descripción General:**

Realizar actividades de docencia, investigación, gestión, tutoría, difusión, vinculación y formación para guiar, facilitar y orientar el aprendizaje de la comunidad estudiantil de licenciatura y posgrado de acuerdo a los lineamientos de cada asignatura.

**Características personales**

Edad:	Mayor de edad.
Zona de residencia:	Preferentemente viva cerca de la zona de trabajo
Otras características;	Disponibilidad de tiempo completo.
Excelente presentación, organización, buena ortografía, puntualidad.	

**Educación mínima necesaria.**

Necesaria	Licenciatura o Ingeniería concluida en áreas afines a los programas académicos ofertados.
Deseable	Maestría en áreas afines a las asignaturas de las especialidades a impartir.

**Formación mínima necesaria.**

1.	Conocimiento del modelo de enseñanza por el modelo de competencias. (Deseable)
2.	Inducción al Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015. (Deseable)
3.	Manejo de PC (Deseable)

**Habilidades requeridas**

1.	<b>Disciplina laboral.</b> - Cumplimiento ante las políticas y reglamentos establecidos.
2.	<b>Responsabilidad.</b> - Dedicación al trabajo, cumplimiento de funciones y tareas.
3.	<b>Calidad del trabajo.</b> - Eficiencia y resultados en las actividades que realiza.
4.	<b>Comunicación oral y escrita.</b> - Capacidad de comunicarse de manera clara y precisa.

**Experiencia laboral requerida**

1.	Experiencia de un año en puesto igual o similar en el sector educativo. (Deseable)
----	--

**Responsabilidades o actividades principales**

1.	Docencia.
2.	Tutoría.
3.	Evaluación del aprendizaje.
4.	Elaboración de materiales de apoyo.
5.	Vinculación con el sector productivo.
6.	Conocer y aplicar el proceso de Enseñanza y Aprendizaje.
7.	Entrega de resultados.

**ADICIONAL A ESTAS ACTIVIDADES, DEBERÁ DESARROLLAR LAS DEMÁS INHERENTES A SU ÁREA DE TRABAJO.**

**Principales contactos internos/externos** Tipo. I = Interno E = Externo.

PUESTO	RAZÓN DE CONTACTO	TIPO
Jefatura de División.	Por la coordinación de información para la realización de actividades y reporte de las mismas.	I
Comunidad Estudiantil	Por la impartición de cátedra, asesorías; entre otros.	I
Jefatura del Departamento de Desarrollo Académico.	Por la coordinación de información de las actividades para la impartición de tutorías.	I
Presidentes (as) de Academia.	Por la coordinación de actividades propias de la academia.	I

La presente descripción de puesto es enunciativa, no limitativa.

ELABORÓ	SUPERVISÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
Lic. Ixchel Dalila Del Rio Hernández Jefa del Departamento de Recursos Humanos	L.C. Jaime Gerardo González Arellano Subdirector de Administración y Finanzas	Lic. Israel Rivera Flores Director de Planeación y Administración	Mtro. José Israel Campero Domínguez Director General